

Organo contratante: Excmo. Sr. Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio.

Denominación: Prórroga del servicio de vigilancia del centro de acogida de menores, Fuerte de la Purísima, dependiente de la Consejería de Bienestar Social y Sanidad.

Adjudicatario: CESS Compañía Europea de Servicios de Seguridad S.A.

Importe: 191.360,00€.

Melilla 9 de Julio de 2003.

El Secretario Técnico. Ignacio Rodríguez Salcedo.

**CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
SECRETARÍA TÉCNICA**

1836.- El Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas, por Orden número 0326 de fecha 9 de Julio de 2003 ha dispuesto lo siguiente:

Visto informe emitido por el Negociado de Gestión de Plantillas y de conformidad con el apartado 3.2 de las Bases de la convocatoria publicadas en el B.O.ME., extraordinario número 2, de 16-3-02, VENGO EN DISPONER la publicación, en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos, de la lista definitiva resultante de la revisión de la autobaremación en la categoría de Delineante.

ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	C. Pers.	C. Fam.	Ex. Prof.	Otros	TOTAL
1	45273273G	Levy Cohen, Mazal	0	5	25,5	32,5	63
2	45277740D	Aceituno Ruiz, M ^a . Rosa	0	0	30	15	45
3	25069899Z	Díez López, María Teresa	20	10	0	8,25	38,25
4	45274205Q	Delgado Villalba, Antonio	0	0	30	6,25	36,25
5	45283523L	Mohamed Hammu, Mimuntz	0	0	30	0	30
6	45283598W	Hamed Mimun, Nadia	0	2,5	3	21,25	26,75
7	45283786Y	Mohamed Hammu, Malika	0	0	0	16,25	16,25
8	33364330R	Morilla Palacios, Fco. Andrés	0	2,5	0	12,5	15
9	45293459L	Méndez Sánchez, Carlos	0	0	0	15	15
10	7485008G	Hornos Hornos, Javier	0	0	0	5	5
11	45277183G	Sánchez Reyes, Miguel A	0	0	0	1,25	1,25

De conformidad con lo dispuesto en el punto octavo de las Bases de la Bolsa de Trabajo, publicadas en el B.O.ME., extraordinario número 2, de 16 de marzo de 2002, queda derogada la categoría de Delineante de la Bolsa de Trabajo del año 1999 (B.O.ME., número 18 extraordinario, de 4 de Junio de 1999).

Melilla, 14 de Julio de 2003.

La Secretaria Técnica de Administraciones Públicas. M.^a Carmen Barranquero Aguilar.

**CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
SECRETARÍA TÉCNICA**

1837.- El Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas, por Orden número 0323 de fecha 9 de julio de 2003 ha dispuesto lo siguiente:

Visto informe emitido por el Negociado de Gestión de Plantillas y de conformidad con el apartado 3.2 de las Bases de la convocatoria publicadas en el B.O.ME., extraordinario número 2, de 16-3-02, VENGO EN DISPONER la publicación, en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos, de la lista definitiva resultante de la revisión de la autobaremación en la categoría de Oficial de 1^a Electricidad.

ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	C. Pers.	C. Fam.	Ex. Prof.	Otros	TOTAL
1	45308442Y	Fernández López, J. Raul	13	0	0	12,35	25,35
2	45285763M	Kaddur Mohamed, Mustafa	0	5	0	7,5	12,5
3	45302353N	Portillo Tortosa, Alejandro	1	0	0	0	1
4	45285830A	Mohamed, Hamed	0	0	0	0	0
5	X0720181M	Al-Hammouti, Khalid	0	0	0	0	0